

INFORME FINAL CONVENIO FUNZA CV202401225

12 de Agosto de 2025

En el presente documento se da a conocer la población atendida durante el periodo 2024–2025, en el marco del convenio establecido con el municipio de Funza. Se presentan datos sociodemográficos, fechas de inicio y finalización del tratamiento, cumplimiento de obligaciones, así como información sobre los usuarios que actualmente se encuentran vinculados al programa y que están internados en la **FUNDACIÓN APRENDER A VIVIR**, el porcentaje de adherencia al programa por los usuarios, el presupuesto, los logros y las dificultades que se han presentado durante convenio, los pacientes que se han vinculado en el ámbito laboral y las acciones de mejora que se desean trabajar durante este periodo

1. **BENEFICIARIOS QUE HAN SIDO ATENDIDOS EN LA FUNDACIÓN, INCLUYENDO LA FECHA DE INGRESO Y LA FECHA ESTIMADA DE EGRESO.**

Tabla 1. Beneficiarios convenio Funza

No.	NOMBRE	ID	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	FECHA EGRESO (6 MESES)	FECHA NACIMIENTO
1	HERMES ANDRES MANCERA	CC	80658478	2/11/2024	1/5/2025	24/6/1985
2	DIEGO FERNANDO SANCHEZ	CC	1073239983	23/10/2024	14/4/2025	5/1/1993
3	FREDY ANTONIO VEGA	CC	1016007805	10/10/2024	9/4/2025	9/2/1988
4	ANGY SOFIA VALENTIN AGUIRRE	CC	1073232786	30/10/2024	29/4/2025	3/7/2006
5	PABLO ESTEBAN PLAZAS	CC	1073511782	26/11/2024	25/5/2025	8/12/1992



6	JHON FREDY CALA	CC	1102388976	30/4/2025	19/5/2025	31/12/1998
7	YESID ORLANDO FLOREZ	CC	80656723	10/10/2024	14/2/2025	16/9/1982
8	JORGE ARMANDO VELEZ	CC	1073511583	10/10/2025	17/2/2025	6/11/1992
9	ANDRES ALBERTO ORGANISTA	CC	1073506298	10/10/2025	25/1/2025	25/12/1988
10	ANDRES SEBASTIAN SANDOVAL	CC	1073522555	23/1/2025	18/7/2025	1/8/1997
11	WILMER ALEXANDER SANCHEZ VEGA	CC	1073515749	24/1/2025	23/7/2025	2/11/1994
12	ALEJANDRA CORREA GONZALEZ	CC	1192761187	30/1/2025	29/7/2025	7/6/2000
13	GUSTAVO ADOLFO CUSBA TOCUA	CC	1073513850	29/1/2025	28/7/2025	8/1/1994
14	AURA MARIA ROMERO	CC	39736326	22/2/2025	12/8/2025	12/1/1969
15	ODRY PAOLA ORTIZ MARTINEZ	CC	1010047229	18/3/2025	5/7/2025	5/7/2000
16	DANIEL DAVID VELEZ	CC	1074344318	5/3/2025	12/08/2025	15/6/2005
17	WUIL FREDY GONZALEZ	TI	1097190498	8/4/2025	7/10/2025	26/1/2009
18	JESUS ANTONIO NIÑO	CC	1007912117	23/4/2025	12/08/2025	25/3/2003

19	OTTO BENJAMIN GOMEZ	CC	1073240269	7/5/2025	12/08/2025	12/2/1993
20	MILLER ALBERTO ORTIZ	CC	1000049114	17/6/2025	18/07/2025	29/12/2001
21	WILLIAM MAURICIO VELANDIA GALEANO	CC	1073508296	1/7/2025	12/08/2025	4/6/1990
22	BRYAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	CC	1073527142	3/7/2025	12/08/2025	12/3/1999

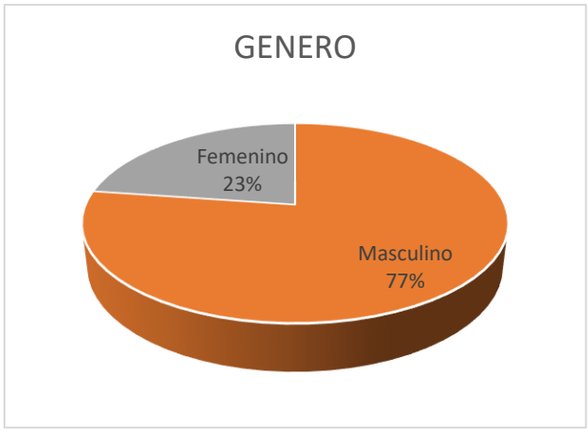
Actualmente a la fecha de 12 De Agosto de 2025, contamos con 22 usuarios que han realizado proceso de rehabilitación en la **FUNDACIÓN APRENDER A VIVIR**, durante el segundo periodo 2024 y el primero y segundo periodo del 2025.

De los cuales 6 usuarios realizaron retiro voluntario antes de cumplir el tiempo estipulado en el convenio **(tabla 2).**

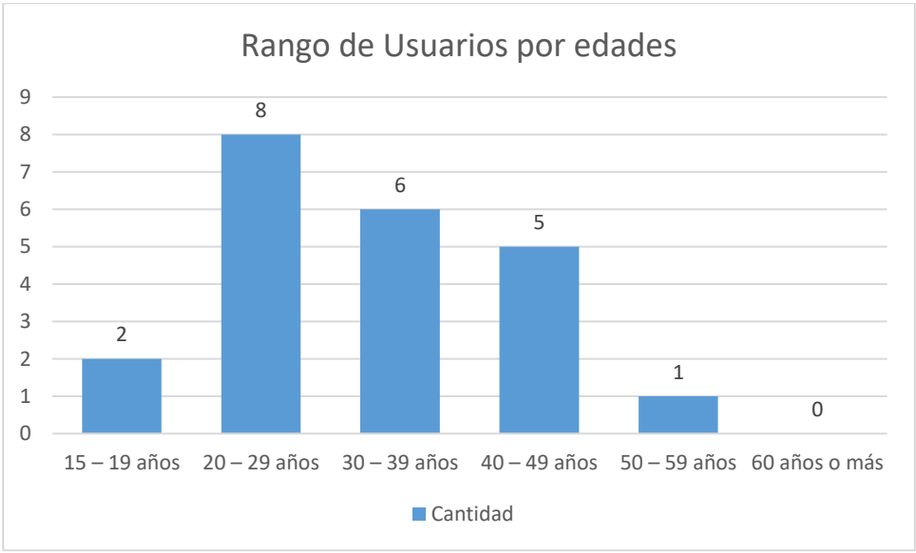
Tabla 2. Usuarios que NO han finalizado su tratamiento en el tiempo estipulado

No.	NOMBRE	DOC	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	FECHA EGRESO (6 MESES)
2	YESID ORLANDO FLOREZ	CC	80656723	10/10/2024	14/2/2025
3	JORGE ARMANDO VELEZ	CC	1073511583	10/10/2024	17/2/2025
4	ANDRES ALBERTO ORGANISTA	CC	1073506298	10/10/2024	25/1/2025
5	ODRY PAOLA ORTIZ MARTINEZ	CC	1010047229	18/3/2025	5/7/2025
6	MILLER ALBERTO ORTIZ	CC	1000049114	17/6/2025	18/7/2025

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN



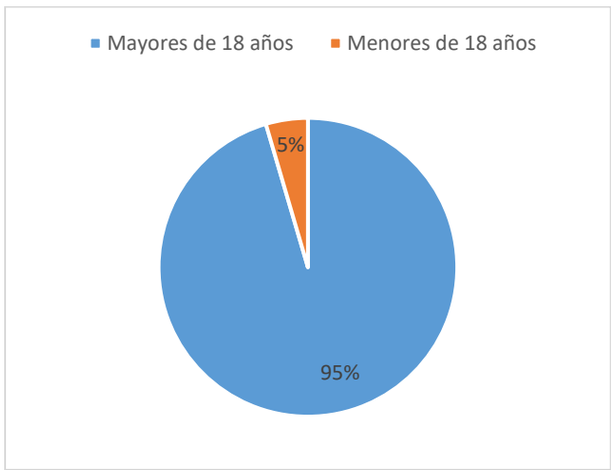
En el siguiente gráfico se evidencia que el género predominante es el masculino, con un 80% (18 usuarios) de participación, lo que representa más de tres cuartas partes del total. En contraste, el género femenino corresponde al 20%(4 usuarios) de la población, lo cual podría reflejar una baja adherencia de las mujeres a los programas de rehabilitación. Esta diferencia puede estar relacionada tanto con la naturaleza del programa como con la mayor prevalencia de la enfermedad de la adicción en la población masculina.



El gráfico de barras titulado "Rango de Usuarios por edades" muestra la distribución de usuarios según diferentes rangos etarios. Se observa que el grupo más numeroso es el de 20 a 29 años, con 8 usuarios, seguido por los grupos de 30 a 39 años (6 usuarios) y 40 a 49 años (5 usuarios). En contraste, los extremos de edad presentan menor representación: el grupo de 15 a 19 años tiene solo 2 usuarios, mientras que el de 50 a 59 años cuenta con 1 usuario, y no se registran usuarios de 60 años o más.

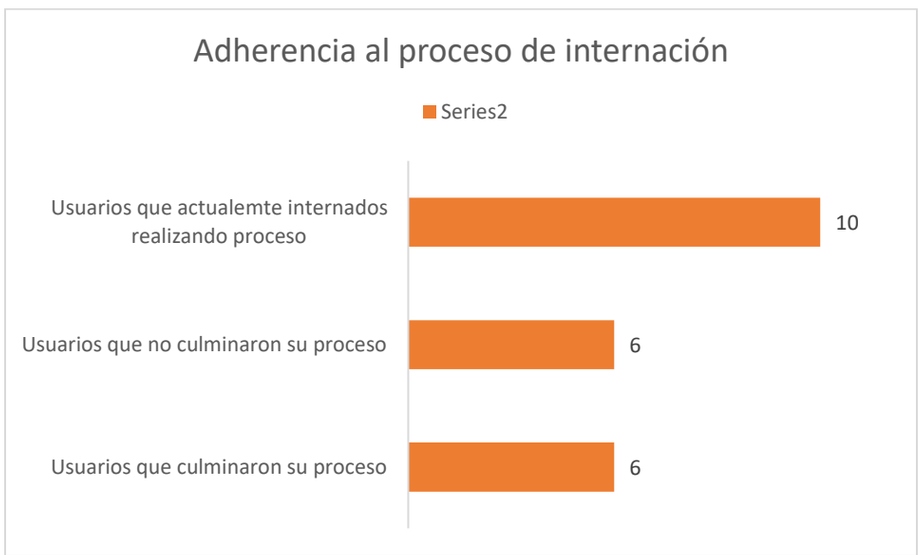
Este patrón sugiere que la mayoría de los usuarios se concentra en edades jóvenes adultas, especialmente entre los 20 y 39 años, lo que refleja una prevalencia en la población adulta joven, lo cual es un dato clave para la toma de decisiones en comunicación, diseño de servicios y estrategias de crecimiento.

PORCENTAJE DE MENORES Y MAYORES DE EDAD



El gráfico circular representa la distribución porcentual de personas mayores y menores de 18 años dentro de un grupo determinado. Los datos muestran una clara predominancia de personas mayores de edad, quienes representan el 95% (21) del total, mientras que los menores de 18 años constituyen solo el 5% (1)

3. PORCENTAJE DE ADHERENCIA AL PROGRAMA



La adherencia al programa ha sido del 50% que son la mitad de los usuarios que han finalizado su tratamiento (6 de 12) lograron culminar. Esto refleja una adherencia moderada al tratamiento, lo cual es un indicador de que existen barreras significativas para completar el proceso de rehabilitación, mostrando una deserción del 50% el hecho de que los usuarios no haya culminado el proceso es una señal de alerta.

4. **BALANCE FINANCIERO:** En la siguiente tabla se relaciona el gasto a la fecha con la terminación a 12 de Agosto de 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (MUNICIPIO)	APORTE DEL MUNICIPIO	VALOR PAGOS ANTERIORES	APORTE FUNDACION	
	$ 370.000.000,00		$ 158.571.429	
	PAGO 1	$ 6.413.332,00	$ 2.748.571,29	1
	PAGO 2	$ 23.926.667,00	$ 10.254.286,00	2
	PAGO 3	$ 29.230.000,00	$ 12.527.142,90	3
	PAGO 4	$ 29.600.000,00	$ 12.685.714,28	4
	PAGO 5	$ 37.740.000,00	$ 16.174.285,72	5
$ 528.571.429,00	PAGO 6	$ 39.836.667,00	$ 17.072.857,29	6
	PAGO 7	$ 43.290.000,00	$ 18.552.857,14	7
	PAGO 8	$ 43.413.333,00	$ 18.605.714,14	8
	PAGO 9	$ 37.740.000,00	$ 16.174.285,71	9
	PAGO 10	$ 42.426.667,00	$ 18.182.857,29	10
	PAGO 11	$ 24.666.670,00	$ 10.571.430,00	11
	SALDOS	$ 11.716.664,00	$ 5.021.427,24	
SALDO TOTAL CONVENIO	$ 16.738.091,24			

5. **INSTALACIONES Y CAPACIDAD INSTALADA DONDE SE EJECUTÓ EL CONVENIO:**

Para el cumplimiento de los objetivos trazados y de las obligaciones que hacen parte del Convenio la Fundación cuenta y garantiza la infraestructura, la dotación, el talento humano y los servicios de apoyo esto con el aval de la Secretaria Distrital de salud en el marco de la Habilitación según la resolución 3100 de 2019. Lo cual fue evidenciado en el seguimiento mensual por parte de la Secretaría de Gobierno donde asistía un profesional para realizar dicho seguimiento. A continuación, se describe la capacidad instalada y se deja evidencia fotográfica, en esta se relaciona la infraestructura y los colaboradores que prestan el servicio.

CAPACIDAD INSTALADA.



DISPONIBILIDAD DE AREA FISICA

La Fundación Aprender a Vivir se encuentra ubicada en la Cra 71 NO 53-52 , barrio Normandía ciudad de Bogotá, instalaciones destinadas para uso exclusivo de los usuari@s que están realizando un proceso de recuperación dentro (internado) y fuera (ambulatorio) de la institución.

La sede cuenta con los siguientes espacios: Es una casa de dos pisos no es de propiedad de la **IPS FUNDACION APRENDER A VIVIR,** es tomada en arriendo

El primer Piso cuenta con los siguientes espacios

Al ingreso se encuentran dos accesos uno en el que se da ingreso para el depósito de basuras y el otro para las personas,

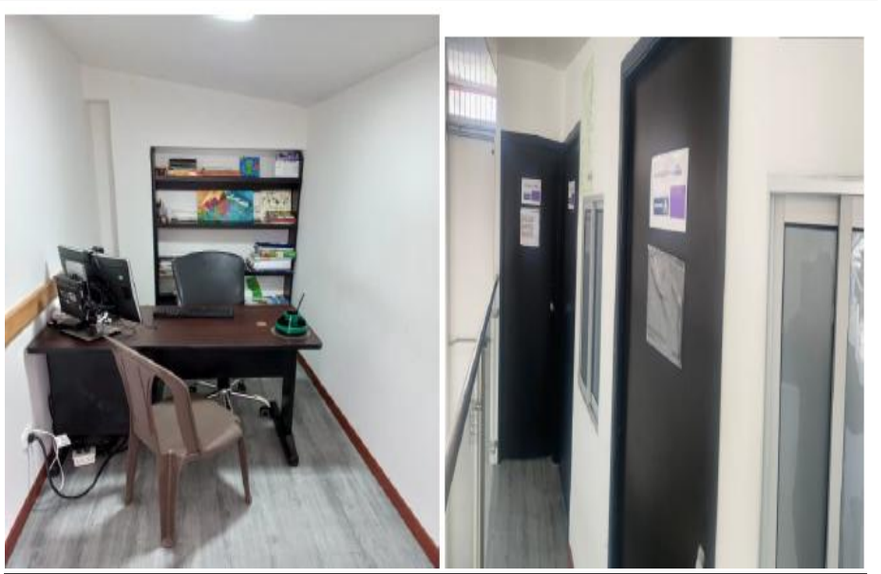
- Cuenta con dos oficinas una de trabajo social y la otra para el área administrativa
- Ascensor
- Dos salas de espera, en la primera para el ingreso a acudientes, en la segunda existe un espacio para estudio.
- 2 Baño de visitas y funcionarios. (lavamanos y sanitarios)
- Un salón para comedor con capacidad para 80 personas.
- Cuatro habitaciones con una capacidad total de 26 personas
- Una cocina con menaje para 60 puestos completos.
- Dos unidades sanitarias con inodoro, lavamanos y ducha.
- Una unidad sanitaria con sanitario y lavamanos
- Una unidad sanitaria con Inodoro y lavamanos y ducha para Discapacitados
- Servicio de Internet inalámbrico para los usuarios.
- Cuarto de control eléctrico de cámaras
- Gimnasio dotado con un aforo para 10 personas
- 2 Ambientes para aseo de recipientes (traperos, recogedor escobas, canecas)
- Bodega de insumo de aseo y dotación de camas
- Consultorio de enfermería dotado para la atención y la administración de medicamentos de los pacientes.
- Sauna

Segundo Piso

- Cinco (5) habitaciones con capacidad para (26) personas bajo la modalidad internado.
- Dos Unidades sanitarias con inodoro, lavamanos y ducha, uno de ellos para discapacitados.
- Servicio de Internet inalámbrico para los usuarios.
- Una zona de estudio y biblioteca para los usuarios.
- Cuatro oficinas para la atención individual en psicología que garantizan la privacidad de los usuarios.
- Un salón múltiple con capacidad para 50 personas
- Un consultorio para la atención de pacientes que cuenta con lavamanos.













DISPONIBILIDAD PROFESIONAL.

La Fundación Aprender a Vivir dispone de cuatro (4) psicólogos y una (1) trabajadora social, Un (1) médico Psiquiatra, una (1) terapeuta Ocupacional una (1) Nutricionista, Un (1) enfermero Jefe , un (1) médico general. Los profesionales están debidamente capacitados en el manejo de la enfermedad de la adicción, certifican sus estudios profesionales y están debidamente autorizados por la Secretaría de Salud para prestar sus servicios.

Anexo hojas de vida.

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

(1) un profesor de Actividad Física

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE APOYO

Tres auxiliares de enfermería,

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

Dos (2) Auxiliares de cocina

A continuación, se describen el número de horas de acuerdo con los profesionales y personal de apoyo.

Profesionales	Horas Disponibles semanales.	Número de horas mes	Recurso Humano	Recurso Físico Consultorio/ Oficina	Observaciones
Psiquiatría OPS	5 horas cada quince días	10	1	1	Asiste dos veces al mes y cada asistencia es de cinco horas. Realiza valoración y seguimiento mensual a usuario medicados y periódicos según a necesidad. Además, es profesional de disponibilidad.
Médico General	3 horas semanales y al final de mes 5 horas	16	1	1	Asiste tres días a la semana 1 hora. Y un día al mes realiza valoraciones y seguimientos
Psicología					Cada profesional de acuerdo con la oferta

OPS	45	180	4	4	está en promedio 9 horas diarias. Valora, realiza una sesión individuales en la semana al usuario y al familiar una vez a al mes , además realiza intervención grupal diaria y grupal familiar una vez a la semana
Enfermería **OPS**	35	140	1	1	Se encuentra en el horario diurno es la persona encargada del área. Además, es profesional de disponibilidad.
Trabajo social **OPS**	45	180	1	1	Tiene un promedio de 9 horas diarias ejerce funciones asistenciales valora y realiza evolución mensual a pacientes y sus familiares
Nutricionista **OPS**	8	8	1	1	Distribuye los tiempos acordes a la necesidad valora realiza seguimiento y está a cargo del servicio de alimentos. Asiste una vez al mes durante 8 horas.
Terapeuta ocupacional **OPS**	35	140	1	1	Valora realiza intervención individual y grupal , está en la IPS
Auxiliares de enfermería					Se garantiza el cuidado de los usuarios durante las 24 horas del día los 7 días a la semana,

NOMINA CONTRATO A TERMINOFIJO	168	672	2	1	laboran en turnos rotativos de 24 horas
Auxiliar de enfermería suplente OPS	24	96	1	1	Realiza el turno las 24 horas. Cuando se presenta algún suceso con los otros auxiliares

La jornada de atención individual de los profesionales en Psicología y Trabajo Social, está dada por un horario de atención de 7 a.m. a 7 p.m. . Para complementar todos los servicios ofrecidos semanalmente en las modalidades de Servicio al cuidado básico al consumidor de sustancias psicoactivas, hay profesionales de apoyo que trabajan en la realización de actividad física.

6. ACTIVIDADES GRUPALES

En cuanto a la intervención grupal se realizaron 3 sesiones grupales diarias de lunes a jueves, el viernes dos y en la noche intervención grupal Familia, para un total de 68 mensuales y como actividades de apoyo se vincularon los usuarios a actividades de formación complementaria con el SENA, en los que recibieron certificación en: Habilidades para enfrentar retos, Galletería, Cuidado de animales de compañía, Manipulación de Alimentos, Atención a personas con discapacidad, primeros auxilios, Bioseguridad, entre otros. Se llevo a cabo la celebración de fechas especiales como cumpleaños, día de la madre, día del Padre y celebración de Navidad y año nuevo.













7. ALIMENTACION Y MINUTA

Los usuarios beneficiados del proceso recibieron de alimentación 5 raciones diarias (Desayuno, medias nueves, almuerzo, onces y cena tal y como se evidenció en la minuta adjunta a los soportes de la facturación y de la cual queda documento anexo a este informe. Así mismo la IPS recibió visita para renovar concepto sanitario el cual fue favorable y también se presentó en las evidencias para la facturación.

La minuta para todos los meses no se modifica, dado que es Minuta Patrón ICBF y es verificada cada vez que se recibe visita de salud pública , para este año se deja evidencia en anexo del concepto sanitario y de la minuta.





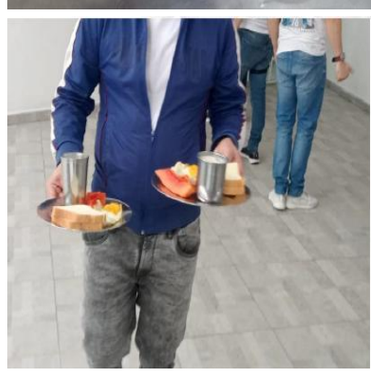























8. **APORTE 30% DE LA FUNDACION APRENDER A VIVIR**

La IPS comprometida con la ejecución del convenio y dando alcance al cumplimiento del aporte lo realizó de la siguiente manera:

En los soportes de la Facturación de manera mensual se presentaron facturas relacionadas con el pago de arriendo y compra de mercado y la evidencia de las actividades relacionadas con el Bienestar como el pago de un licenciado en actividad física.

9. **LOGROS OBTENIDOS DEL PROGRAMA**

En el marco del convenio establecido para el abordaje integral de personas con problemas de adicción en el municipio Funza, se han obtenido importantes logros clínicos, sociales y formativos, gracias al compromiso interinstitucional y al trabajo conjunto con aliados estratégicos. A continuación, se destacan los principales avances alcanzados durante el proceso:

1. **Recuperación y adherencia al tratamiento:** 50% de los usuarios que iniciaron el proceso lograron culminar exitosamente su tratamiento de rehabilitación, completando su etapa de internación y preparándose para su reintegración social.
2. **Diagnóstico y manejo de patologías duales:** Se logró la identificación oportuna de patologías duales (adicción + trastorno mental), lo cual permitió su adecuado manejo. Los casos fueron abordados por un equipo multidisciplinario, incluyendo médicos generales, psicólogos, trabajadores sociales y atención psiquiátrica especializada, favoreciendo un enfoque integral.
3. **Acceso a tratamiento farmacológico y seguridad social:** Se gestionó con éxito el acceso al sistema de seguridad social en salud para pacientes que presentaban condiciones médicas que requerían tratamiento farmacológico. Esto permitió garantizar la continuidad terapéutica y la cobertura de necesidades de salud física y mental, incluso después de la internación que requerían continuar con su manejo farmacológico.
4. **Reincorporación al ámbito laboral:** Dos usuarios fueron exitosamente vinculados al ámbito laboral a través de una alianza con un hotel del sector, promoviendo la empleabilidad como parte de su proceso de reintegración a la sociedad. Se adjunta certificación del gerente del hotel.
5. **Formación técnica a través del SENA:** Todos los usuarios beneficiarios del convenio accedieron a programas de formación del SENA, en modalidad presencial, fortaleciendo sus habilidades y competencias laborales en los siguientes cursos: Se adjuntan planillas de inscripción

- Primeros Auxilios

- Soporte Vital Básico
- Limpieza de Áreas y Superficies con Enfoque en Bioseguridad
- Elaboración de Productos de Galletería
- Abordaje de Personas con Discapacidad
- Habilidades para enfrentar retos

Para las actividades 6,7 y 8 se anexan planillas de asistencia.

6. **Participación activa en programas de salud sexual y reproductiva**

Los usuarios participaron en talleres de educación y promoción en salud sobre:

- Planificación familiar
- Citología y autocuidado
- Prevención de cáncer de próstata
- Enfermedades de transmisión sexual
- Promoción de una vida sexual segura

7. **Formación en hábitos y normas:** Se promovió la adquisición de hábitos saludables, normas de convivencia y establecimiento de límites, fundamentales para la vida en comunidad.
8. **Entrenamiento en habilidades sociales:** Los usuarios fueron entrenados en habilidades sociales y conducta asertiva, lo que les permitió gestionar de manera adecuada situaciones que anteriormente resolvían con violencia.
9. **Reintegración a contextos sociales positivos:** Se logró la inserción progresiva de los usuarios en entornos académicos, laborales y ocupacionales favorables, fortaleciendo su proceso de inclusión.
10. **Trabajo con las familias:** La intervención familiar permitió fortalecer pautas de crianza, roles parentales, comunicación asertiva y hábitos saludables, favoreciendo la dinámica del núcleo familiar. La evidencia se encuentra en las historias clínicas pero no se adjuntan dado que son un documento confidencial
11. **Mejoría en salud física y nutricional:** Gracias a la atención brindada por la IPS, los usuarios experimentaron un mejoramiento significativo en su salud física, con seguimiento nutricional profesional mensualmente. La evidencia se encuentra en las historias clínicas pero no se adjuntan dado que son un documento confidencial

12. **Acceso a servicios complementarios en salud:** Algunos usuarios accedieron a tratamiento odontológico y a servicios de optometría a bajo costo, contribuyendo a su bienestar integral.
13. **Avances académicos:** Se evidenció progresos en el área académica básicas como avanzadas, como el caso de un usuario que, con acompañamiento, mejoró sus habilidades de lectura y escritura y el caso de otra usuaria que inicio el pasado 25 de Julio su formación técnica con el SENA en modalidad presencial en estética en manos y pies, abriéndole oportunidades a mejores ofertas laborales o independencia laboral. Relaciono captura de pantalla de los cursos realizados y de la inscripción al técnico enunciado

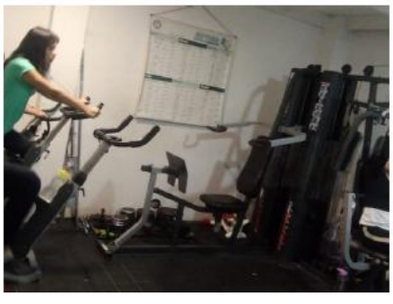
Registro	Título	Tipo	Programa	Certificación	Firma Certificado	
9403003015064CC1073232786E	CURSO ESPECIAL EN	Certificado de Notas	SOPORTE VITAL BASICO.	10 Septiembre, 2024	14 Septiembre, 2024	Descargar
9403003015064CC1073232786C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	SOPORTE VITAL BASICO.	10 Septiembre, 2024	14 Septiembre, 2024	Descargar
9403003036677CC1073232786C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	PRIMEROS AUXILIOS	10 Septiembre, 2024	14 Septiembre, 2024	Descargar
9403003036677CC1073232786E	CURSO ESPECIAL EN	Certificado de Notas	PRIMEROS AUXILIOS	10 Septiembre, 2024	14 Septiembre, 2024	Descargar
9406003037287CC1073232786C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	PROCESOS BASICOS DE PANADERIA	11 Septiembre, 2024	15 Septiembre, 2024	Descargar
9406003037287CC1073232786E	CURSO ESPECIAL EN	Certificado de Notas	PROCESOS BASICOS DE PANADERIA	11 Septiembre, 2024	15 Septiembre, 2024	Descargar
9403003062764CC1073232786C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑIA	16 Septiembre, 2024	19 Septiembre, 2024	Descargar
9403003062764CC1073232786E	CURSO ESPECIAL EN	Certificado de Notas	CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑIA	16 Septiembre, 2024	19 Septiembre, 2024	Descargar
9403003092936CC1073232786C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	HABILIDADES PARA ENFRENTAR RETOS EN EL NUEVO ENTORNO LABORAL	09 Octubre, 2024	12 Noviembre, 2024	Descargar
9403003092936CC1073232786E	CURSO ESPECIAL EN	Certificado de Notas	HABILIDADES PARA ENFRENTAR RETOS EN EL NUEVO ENTORNO LABORAL	09 Octubre, 2024	12 Noviembre, 2024	Descargar
9406003117977CC1073232786C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION.	04 Diciembre, 2024	05 Diciembre, 2024	Descargar

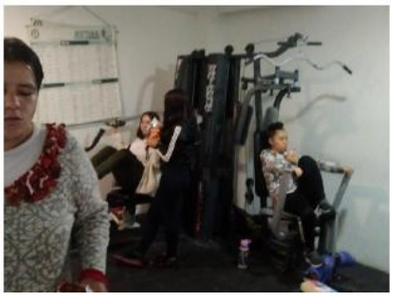
Detalle Inscripción

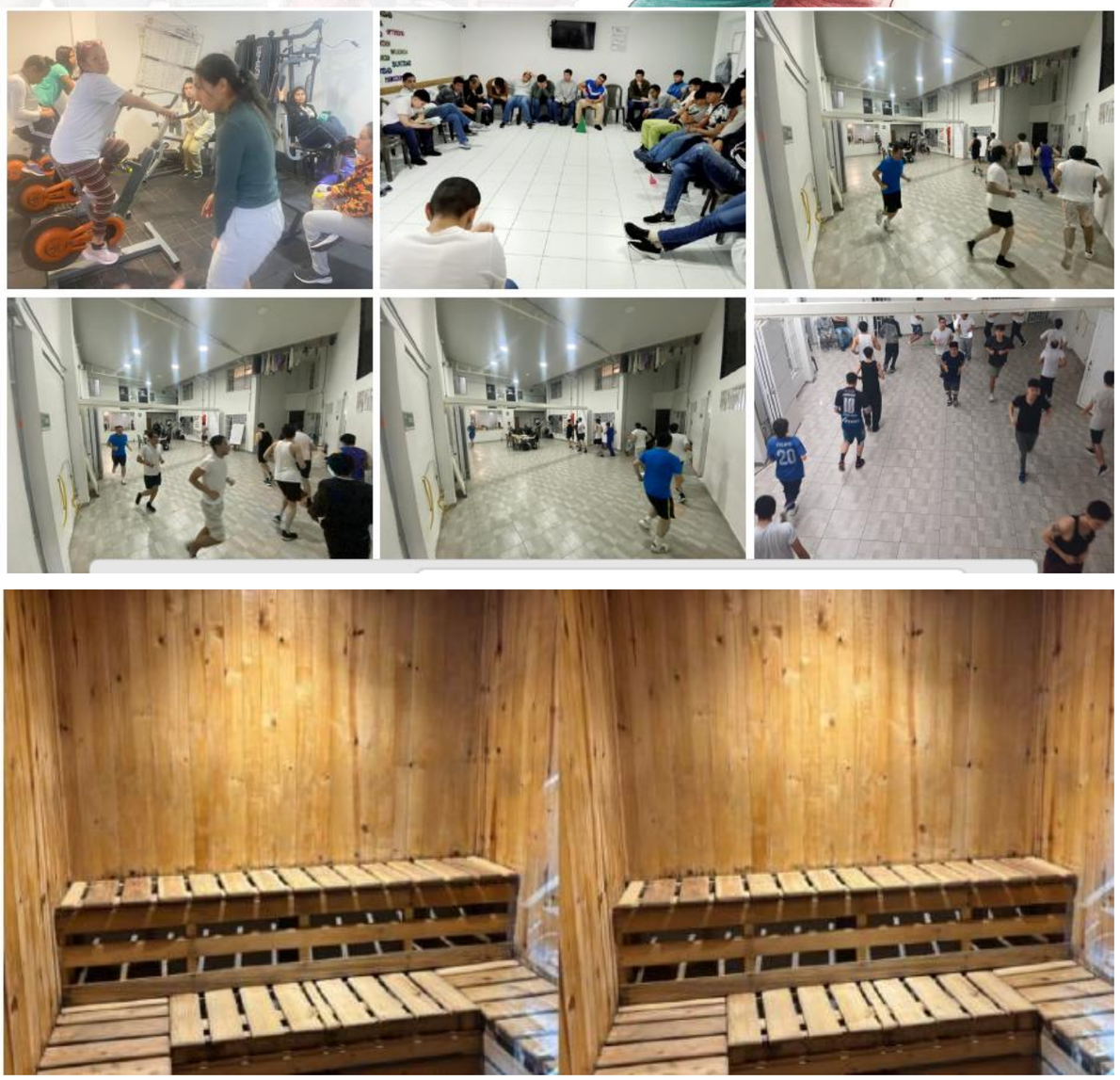
Estado	Matriculado
Número Inscripción	166551941
Identificador Ficha de Caracterización	3236534
Nombre del Programa	CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES.
Fecha de Inicio del Programa de Formación	25/07/2025
Fecha de Fin del Programa de Formación	24/04/2026
Estado Ficha de Caracterización	En Ejecución
Identificación	CC - 1073232786
Nombre	ANGY SOFIA
Apellidos	VALENTIN AGUIRRE
Regional	REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación	CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
Departamento	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ
Nivel de Formación	OPERARIO
Disponibilidad en la Respuesta Educativa	LUNES - 06:00:00 AM / 17:59:00 PM MARTES - 06:00:00 AM / 17:59:00 PM MIERCOLES - 06:00:00 AM / 17:59:00 PM JUEVES - 06:00:00 AM / 17:59:00 PM VIERNES - 06:00:00 AM / 17:59:00 PM SABADO - 06:00:00 AM / 17:59:00 PM

14. Aprovechamiento del tiempo libre: Se promovió la interiorización de actividades lúdicas y deportivas (gimnasio, sauna, entrenamiento físico dirigido), favoreciendo el uso saludable del tiempo libre. Se adjuntan fotos







El convenio ha permitido no solo la rehabilitación clínica de los usuarios, sino también su formación, acceso a salud integral, y oportunidades reales de inclusión social y laboral. Estos logros son evidencia del impacto positivo que tiene el trabajo articulado entre la comunidad, las instituciones de salud, educación y empresas aliadas.

10. DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO

Durante la implementación del proceso de atención y rehabilitación en el marco del convenio, se identificaron las siguientes dificultades que han afectado el desarrollo óptimo de las intervenciones:

1. Baja adherencia familiar:



Se ha evidenciado una participación limitada por parte de los familiares en los espacios terapéuticos, tales como las reuniones semanales (viernes) y mensuales (domingos) del programa Familias con Propósito, así como en las terapias familiares ofrecidas por psicología y trabajo social.

2. Barreras logísticas y socioeconómicas:

Las principales causas de la escasa participación familiar están asociadas a dificultades económicas, limitaciones de tiempo y la distancia geográfica entre Funza y Bogotá, lugar donde se encuentra ubicada la fundación.

3. Antecedentes judiciales:

Algunos usuarios presentan antecedentes penales, lo cual ha representado una limitación importante al momento de gestionar oportunidades de reintegración laboral, afectando su proceso de inclusión social y autonomía económica.

4. Dificultades en la convivencia institucional:

En algunos usuarios con antecedentes de vida en calle o con esquemas conductuales desadaptativos, se ha dificultado la convivencia y el cumplimiento de normas establecidas dentro de la IPS.

5. Baja tolerancia a la frustración:

Se evidenció en varios casos una deficiente gestión de impulsos y emociones, lo que derivó en conflictos entre usuarios e incluso con el personal de salud.

6. Deterioro cognitivo:

En algunos pacientes, el deterioro cognitivo asociado al consumo de sustancias ha generado barreras en la comprensión, comunicación y seguimiento del proceso institucional.

7. Baja adherencia a manejo farmacológico:

Se presentaron casos en los que, pese a requerir tratamiento médico, las familias no suministraron los medicamentos de manera oportuna, argumentando dificultades económicas o desinterés, mientras otros mostraron resistencia al tratamiento por desconfianza o por hábitos asociados al consumo activo.

11. **ACCIONES DE MEJORA**

1. Fortalecimiento del componente psicoeducativo familiar:

Generar espacios adicionales de formación y sensibilización para las familias, enfocados en temas como salud mental, adherencia al tratamiento, pautas de crianza, manejo emocional y apoyo al proceso de recuperación.

2. Desarrollo de estrategias para la gestión de la convivencia:

Implementar talleres continuos de convivencia, autocuidado, resolución de conflictos y regulación emocional para los usuarios, con el fin de reducir incidentes por impulsividad o intolerancia a la frustración.

3. Valoración neuropsicológica temprana para casos con deterioro cognitivo:

Aplicar tamizajes o evaluaciones neuropsicológicas al ingreso para identificar limitaciones cognitivas y adaptar las estrategias de intervención terapéutica según el perfil de cada usuario.

4. Apoyo social y articulación para acceso a tratamiento farmacológico:

Gestionar alianzas con entidades de salud y redes de apoyo para garantizar el acceso oportuno a medicamentos, especialmente en casos donde las familias reportan limitaciones económicas.

5. Seguimiento individualizado a casos con mayor vulnerabilidad:

Diseñar planes de intervención diferenciados para usuarios con antecedentes de vida en calle, antecedentes judiciales o deterioro severo, integrando un enfoque más intensivo y supervisado.

6. Fortalecimiento de la vinculación laboral progresiva:

Establecer alianzas con empresas aliadas que comprendan la realidad psicosocial de los usuarios, y desarrollar rutas de reinserción laboral adaptadas a sus capacidades y contexto

Implementar un filtro de admisión que garantice que los usuarios ingresen al proceso de rehabilitación de forma voluntaria y consciente, evitando internaciones forzadas que generan baja adherencia y alta deserción. Se sugiere incluir una valoración motivacional previa al ingreso.

Enlazar el convenio con la secretaria de desarrollo de económico y competitividad con el fin de vincular laboralmente de manera progresiva a los usuarios que terminen el proceso en la Fundación.

12. RECOMENDACIONES PARA FUTUROS PROYECTOS QUE EJECUTARÍA LA FUNDACION

- Trabajar activamente en la motivación personal de los usuarios: Desde la psicoterapia y en el registro de evoluciones de trabajo social y terapia ocupacional de los usuarios dejar registro de trabajo en proyecto de vida.
- Involucrar a las familias en el tratamiento: Desde el inicio del tratamiento y de la solicitud del cupo dejar registro en el consentimiento del compromiso que adquieren en cuanto a la corresponsabilidad en el tratamiento de sus acudidos.
- Crear espacios de contención y orientación para los familiares: Dejar plasmado en el consentimiento que en caso de presentar una crisis emocional derivada de la enfermedad de sus acudidos puedan llamar a las líneas de la Fundación o asistir a la misma.
- Identificar señales tempranas de abandono o desmotivación: Al ingreso en la valoración de terapia ocupacional indagar razones por las que podrían abandonar el proceso los usuarios para realizar planes de contención y lograr mayor adherencia.

FUNDACION APRENDER A VIVIR
JOHN ALEXANDER PAEZ VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL Contratista